

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia		JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE BUENAVENTURA – VALLE ESTADOS ELECTRONICOS				
ESTADO No. 53		FECHA: 23-04-2021	Nota: Para ver los autos click sobre el icono 			
RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76109418900120 21-00030-00	EJECUTIVO	TRANSPORT SERVICE S.A.S.		Auto Obre En Autos	22/04/2021	PRIVACIDAD
76109418900120 21-00054-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.		Auto Obre En Autos	22/04/2021	PRIVACIDAD
76109418900120 21-00061-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.		Auto Obre En Autos	22/04/2021	PRIVACIDAD
76109418900120 21-00059-00	EJECUTIVO	SERVICOL JSYS S.A.S.		Auto Libra Mandamiento Pago	22/04/2021	PRIVACIDAD
76109418900120 21-00059-00	EJECUTIVO	SERVICOL JSYS S.A.S.		Auto Decreta Embargo	22/04/2021	PRIVACIDAD

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Firmado Por:

**DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUENAVENTURA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee1166c81126bc9d516aced0cd245e87ac66f45a139fd2120dba7be0b492c337**

Documento generado en 22/04/2021 08:42:55 PM